

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chiplona.

	M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 46	3	5	02
De Sevilla á Jerez	7 20	40	5	13
De Jerez á Cádiz	7 20	40	5	13
De Cádiz á Jerez	7 15	3	3	16
De Sevilla á Cádiz	5 40	9 35	6 35	2 15
De Cádiz á Sevilla	5 52	3	3	30
De Sanlúcar á Jerez	7 50	3	5	35
De Chiplona á R. ta y Jerez	5 20	2	2	3

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3 42 L. De Sevilla á Jerez, 9 38 m.
De Cádiz, 11 49 m. De Cádiz á Jerez, 7 23 L.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

Fuera. Jerez y otras
Trimestre 675 pias. Un mes. . . . 2 pias
Un año. . . . 25 Un año. . . . 25 50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Sábado 6 de Octubre de 1894.

Núm. 11.830

El Guadalete.

De actualidad.

La cuestión del juego sigue ocupando á la prensa, y aunque no con el calor que en Madrid, singularmente, suscitó la enérgica y loable conducta del Gobernador Duque de Tamames, escribese frecuentemente manteniendo el interés público.

Un ilustre príncipe de la Iglesia, el Obispo de Málaga, ha hecho oír su voz elocuente y autorizada para condenar ese abominable vicio, y vamos á honrar nuestras columnas reproduciendo íntegra la admirable Pastoral que citamos en uno de nuestros números anteriores y cuya lectura recomendamos á todas las clases sociales.

DOS PALABRAS Á NUESTROS DIOCESANOS SOBRE EL JUEGO.

Estamos en un tiempo desdichado, en que el extravío de las ideas es frecuentísimo, y lo que los hombres tuvieron siempre por indiscutible, ó se rechaza como anejo error, ó á lo menos se pone en duda. Todo se trae al debate ora en las asambleas legislativas de los pueblos, ora en las reuniones de los varones que se precian de graves y de sabios, ya en el estadió de la prensa periódica, ya en la arena, en el campo donde se riñen las luchas de la palabra; y á fuerza de verlo todo atacado, los que no tienen creencias muy sólidas y arraigadas acaban por juzgar que la verdad y la moral no existen, siendo puro convencionalismo, y que podemos y debemos seguir rumbos completamente distintos de los que siguieron nuestros abuelos.

Mi hechos pudieramos aducir en corroboración de este para nosotros tan humillante aserto; pero un asunto de gravísimo interés, recientemente cuestionado en muy altos lugares, y por muy elevados personajes, y todavía objeto de apasionadas disputas, basta por sí solo á patentizar que por desgracia no nos engañamos, ni aun siquiera exageramos en lo que decimos. Nos referimos al juego, esa plaga de la sociedad moderna, causa de tantos desastres y ruina, y cuya malicia pretenden algunos atenuar, sino negar en absoluto, codiciosos de que ya que no se cuente el juego entre los derechos y libertades ilegales, por lo menos se le guarden miramientos de todo linaje, y obtenga una tolerancia, vecina á la libertad.

Todos los que viven en el mundo hoy, y todos los hijos de la católica España, si se exceptúan los que moran aislados en medio de los campos, saben lo que ha acaecido y acaece en la Corte, en las capitales de provincia, en los pueblos de mediana importancia, y aún en las aldeas; en casi todas partes se juega, y cuando autoridades celosas del cumplimiento de sus deberes han declarado guerra al juego, ó cuando hombres interesados por el bien público, han llamado la atención de los gobiernos sobre la necesidad de acabar con aquel mal, unos han gritado: Soñáis con lo imposible; estáis demeritados; queréis evitar un daño, y vais á producir cien y cien daños mayores; y otros han dicho: No

sabeis lo que pedis; á la sombra del juego viven y se sostienen innumerables instituciones benéficas, que morirán el día que aquel se concluyera; faltando poco para que de tales premisas deduzcan que es el juego una institución útil, merecedora de la protección del Estado.

No negaremos al juego su antigüedad. Seiscientos años antes de Jesucristo se gloraba Jeremías de no haber jamás tomado parte en las asambleas de los jugadores, (xv-17) y antes, mucho antes, en el famoso cerco de Troya, si hemos de creer á San Isidoro, entretenían sus ocios los soldados griegos jugando. Uno de ellos, dice el ilustre Arzobispo de Sevilla, llamado Alea, dió su nombre á los juegos de azar, por el intufulado aleatorios.

Tampoco negaremos su uso casi universal. Jugábase entre los hebreos y entre los griegos como hemos visto, y del propio modo entre los ambiciosos y sesudos romanos; jugábase entre los hijos de la Germania, y en tal manera, que según declaración de su gran admirador y panegirista Tácito, hacían materia de su juego hasta su persona; y se jugaba también entre las demás tribus bárbaras, inclusa la salvaje de los hunos, donde á tanto extremo llegó la pasión, que las armas y la vida se exponían á la suerte para obtener ganancias. Jugóse, en fin, desde muy temprano en la China y en el Japon, como más tarde por desgracia se jugó asimismo hasta en los pueblos más cristianos y más cultos.

Pero ni de la antigüedad del juego ni de su uso universal puede sacarse argumento en su favor. Por ventura la antigüedad del crimen de Cain, y la universalidad de la idolatría, extendida desde el uno al otro confin del orbe, serán motivo para que digamos que no es gran pecado derramar la sangre del hermano; ni quemar incienso ante dioses de barro y de metal, en lugar de quemarlo ante el Dios, espíritu y verdad? No; y si el hecho existe desde época muy remota y en todas partes; también en todas partes, y desde muy remota época, vemos junto al hecho ó en frente de él alzarse la protesta.

La voz de Jeremías en son de protesta se levantaba, condenando y anatematizando la conducta de sus hermanos, cuando decía: No estuve en las reuniones de los jugadores. En el mismo sentido hablaban Sócrates en Atenas, Cicerón, Juvenal y Séneca en Roma. Idéntica significación tuvieron las leyes Chinas, que impusieron graves penas á los jugadores, y las japonesas que llegaron á condenarlos á muerte. Y, en fin, entre los pueblos cristianos los Padres de la Iglesia, los Concilios y los Papas, los moralistas, unánimemente protestaron contra el juego, con la elocuencia de la palabra los unos, con la elocuencia de las penas eclesiásticas los otros, y todos con el acenío vivo y fuerte del más íntimo convencimiento.

Cierto que por lo que respecta á los principios creyentes no siempre se mostraron igualmente severos, y alguna vez, como lo hizo Alonso el Sabio en España en sus Ordenanzas u Ordenamiento de las Tafurerías, redactado por el Maestre Roldán y publicado en 1276, y como lo hizo también Luis XVIII de Francia cuando en 1818 dió permiso para que subsistiesen en París siete casas de juego, se inclinaron, temerosos de males mayores, á una tolerancia prudente; pero también es verdad que la experiencia acreditó muy pronto los inconvenientes de esa tolerancia, más digna de apellidarse funesta que prudente, no rigiendo el Ordenamiento de las Tafurerías sino á lo más cincuenta años, y pocos días el Decreto de Luis XVIII, y siendo sustituida la indulgencia por la prohibición absoluta y total del juego.

Y no podía ser de otro modo; pues por cualquier lado que se mire el juego aparece á los ojos de toda persona, no sólo cristiana, sino sensata é imparcial, como una flagrante inmoralidad.

Dánle origen detestables pasiones, que la razón y la Religión mandan de consuno combatir. En sí mismo considerado encierra una muchedumbre casi incontable de punibles desórdenes; y siguele, en fin, un largo cortejo de desdichas y dolores.

Efectivamente, ¿qué es lo que lleva á los hombres al juego? No por cierto el deseo de buscar una honesta y moderada recreación, que devuelva al ánimo fatigado el aliento y las fuerzas que el continuado trabajar gastó ó á lo menos debilitó; esto fuera no sólo lícito sino hasta santo; que virtud es, y no de escaso ó leve mérito, procurar la conservación del vigor físico y de los bríos del espíritu para emplearlos en cosas de provecho, y contribuir á la gloria de Dios y al bien ageno. Lo que en el juego se pretende es ganar. La avaricia, el hambre del oro es su causa generadora; pero una avaricia que toma muchas formas, que se viste con diversos ropajes, y que en ocasiones de tal manera, se disfraza, que ni ella propia se conoce. La misma pasión, que empuja al bandido á lanzarse sobre el pasajero que cruza tranquilo su camino, y que le mueve á apoderarse de su bolsa; la misma pasión que impele al negociante á estar con súcios negocios á todo aquel á quien puede engañar, la misma pasión, que obliga al funcionario público á defraudar los intereses que la nación depositó en sus manos, cometiendo las famosas filtraciones, irregularidades, etc. etc., tan de moda en nuestros tiempos; la misma pasión que hace al juez vender la justicia con daño gravísimo de los intereses y de las personas que debía amparar y proteger con su autoridad; esa misma detestable pasión que convierte al avaro en una estatua de metal ó en algo peor, pues la estatua no desea el mal, no lo ejecuta ni perjudica á nadie, es la que se anida, ocultando sus horribles deformidades, en el corazón del jugador.

Sírvenle de acicate á veces la pereza, porque hay quien por no trabajar juega; á veces el amor al lujo, porque algunos juegan por sostener un fausto que no consienten sus cortas rentas; á veces el anhelo de sensaciones fuertes, porque muchos en estas se complacen, y en el juego se experimentan; á veces... pero no acabaríamos nunca; es una verdad que las pasiones tienen formada una como hermandad para ayudarse mutuamente, siendo las unas incentivo y cebo de las otras.

Este es el origen del juego; este su ableno: dicho se está que la ejecución no lo recomienda demasiado; hijo de malos padres, de padres innobles, ruines y bajos, nadie que se estime puede hacer con él alianza y estrecharle amistoso la mano.

Pero mirémosle al rostro: considerémoslo de frente, y nos convenceremos hasta la evidencia de su maldad. El juego por donde quiera que se le contemple aparece como la imagen, la encarnación del desorden. Es, en efecto, el pasatiempo y recreo convertido en ocupación fatigosa; es el entretenimiento ó solaz transformado en modo de adquirir; es el trabajo, medio establecido por Dios para ganar el pan, sustituido por el azar; es el trastorno total de los planes de la Providencia. ¿Qué sería en una sociedad, compuesta sólo de jugadores, de la agricultura, de la industria, del comercio, de las artes, de la ciencia, del progreso, de todo lo que entre los hombres se ha reputado siempre digno y grande?

Si todo esto no bastara á hacernos formar idea exacta de lo que es el juego, el

cortejo de males que constituye su séquito, nos lo pondría de manifiesto.

Estudiemos lo primero los efectos de la pasión del juego en el jugador mismo. ¿Visteis los estragos que hace la enfermedad en el semblante? Demacrado queda en breves momentos y anguloso el rostro antes lleno y redondo; pálido como un cadáver aquel cuyas rojas mejillas eran más frescas y bellas que la rosa; encendidos por la fiebre los ojos de dulce mirar en otro tiempo; violentos los movimientos del que siempre había sido ejemplo de nobleza, moderación y elegancia en los modales. Pues bien; transformación análoga á esta adviértese en el jugador: el varón agradable de aspecto, fino, atento, apacible, mesurado en su lenguaje, hácese de pronto fiero, descortés, duro y hasta escandaloso en su hablar; todos lo notan; desarreglada la cabellera, torva la mirada, asquerosa la palabra, no le conocerían sus amigos.

Estos, sin embargo, no son más que síntomas externos de lo que pasa en su interior. Buscad un pensamiento grande en su cabeza; no lo hallaréis. Entrad en su corazón; tampoco encontraréis sus antiguos nobilísimos sentimientos; no se compadece de nadie; no se interesa por ninguno; no siente benevolencia ni aun para con los seres más amados; todo ha muerto; lo ha barrido un viento impetuoso; lo ha derribado espantoso ciclón.

Lo que hay dentro del jugador ha de trascender afuera necesariamente, y el primer teatro, donde se dá á conocer el triste cambio, es el hogar, del cual desaparece la paz. El esposo amante, frío un día, desabrido al otro, acaba por ser tirano de su esposa, cuya virtud es muda represión de sus desórdenes, y quizás y sin quizás marido infiel. El padre solícito descuida la educación de los hijos, y no sólo no es ya para ellos cariñoso, sino que se muestra en toda ocasión despegado, intolerante, áspero, fastidiándose hasta de sus caricias, á las que responde con bufidos. Todas las obligaciones de familia las desatiende; se apodera de cuanto puede haber á las manos, y el dinero destinado á las necesidades domésticas, quizás el pan de los pequeños, las alhajas de la esposa, los objetos de relativo valor pertenecientes á los demás de la casa, todo vá á la banca. Por último, tras largos quebrantos y desazones y disgustos viene la bancarrota, y en pos de ésta la miseria con todas sus negruras y consecuencias. La pobre compañera del malaconsejado jugador desciende de la altura, en que la habían colocado su nacimiento y circunstancias, y se vé obligada á trabajar para que no mueran los seres queridos á quienes dió la vida. Estos, que estaban llamados á educarse en aristocráticos colegios, y á ocupar posiciones elevadas, apenas si aprenden á leer y escribir para ejercer luego un oficio mecánico; y para decirlo de una vez, el juego ha hundido todo un hogar; ha arruinado á una familia entera.

Y no quedan aquí los amargos frutos de ese terrible vicio. El jugador pierde el hábito del trabajo, y se convierte en vago, siendo para la sociedad lo que todos los vagos, un sér inútil y además un peligro. Si era artesano arrojará á un lado los instrumentos de su oficio; si literato abandonará las letras; si sabio renunciará á la ciencia; si artista no empuñará ni los pinceles ni el cincel, y la riqueza pública y el progreso y la cultura perderán no leve detrimento.

En cambio en el corazón del jugador, rotos los frenos, desencadenanse con espantosa fuerza todas las concupiscencias, y las casas de juego son por lo mismo y para satisfacer esas concupiscencias casas de embriaguez y crápula, casas de infames

prostituciones, casas de corrupción en todos sentidos.

A la vez que esto acaece, muere en el infeliz que al juego se entrega todo temor á los juicios divinos y aun todo pudor, y los resultados de este estado de cosas no se hacen esperar. El jugador acaba sus días ó levantándose con un revolver la tapa de los sesos, ó revolcándose en su ignominia y viviendo á costa de todo el mundo, ó en una afrentosa cárcel, digna recompensa de estafas y malos manejos, á que se dejó llevar para pagar sus deudas ó continuar en su detestable vicio. Daños que la sociedad sufre como consecuencia del juego.

Compréndese perfectamente, en vista de lo dicho, la mala voluntad que la Iglesia tuvo siempre al juego. Muchos Concilios lo prohibieron en absoluto á los clérigos; mas también se vedó á los seglares, y hay un Cánón entre los llamados Apóstólicos y otro en nuestro Sínodo de Elvira, celebrados allá por los años 300, en que se consignaba la prohibición.

Compréndese también que los príncipes y legisladores cristianos dieran al juego en sus códigos el carácter de un delito, castigándolo con severas penas.

Y compréndese, en fin, que hoy, cuando el juego ha llegado á ser una verdadera plaga, se estudie por los hombres de ley la manera de extirparla. No nos pertenece á nosotros exponer consideración alguna sobre las disposiciones legales que importa adoptar; pero sí diremos que deber es de todo gobierno, y muy especialmente de todo gobierno que aspira á merecer el dictado de católico, no pactar tréguas con el juego, sino declararle franca guerra, y no parar hasta conseguir su completo exterminio.

De cualquier modo que sea, y hagan lo que hagan los depositarios de la autoridad, á los católicos debe bastarles saber que el juego está condenado por la razón y por la Iglesia para abstenerse de él, entendiéndose por juego, claro está, no el honesto esparcimiento que la naturaleza pide y la Religión autoriza, sino el abominable vicio que hemos pintado en las precedentes líneas.

Quiera Dios preservar de él á nuestros diocesanos, como de todo corazón lo pedimos.

Málaga 4 de Septiembre de 1894.—
MARCELO, OBISPO DE MÁLAGA.

Nuevos procedimientos

ANARQUISTAS.

Los anarquistas publican en Londres un nuevo órgano titulado *El Somaén*, que vé la luz sin período fijo y cuando les viene en gana á sus redactores.

El primer artículo consigna que la revolución con arreglo á la costumbre antigua, la revolución en las calles y en las barricadas, se ha hecho imposible á causa de los progresos del material de guerra, de la anchura de las calles y del telégrafo y teléfono, que pone en comunicación los cuarteles y los puestos de policía.

De aquí se ha originado el preconizar la acción aislada.

«Pero esto—dice *El Somaén*—es una exageración. Bien lo demuestra el resultado material de los atentados anarquistas cometidos en Francia desde hace dos años. Los autores de aque los actos no han podido destruir la autoridad ni el capital. Unicamente dos de ellos, Emile Henry en su primer atentado, y Caserio, han «des-tripado» al enemigo, pero los dos han pagado su hazaña con la vida.

Dedúcese de esto que la acción indivi-

recio con la copia de la forastera. Conchita, que tenía mala voz y peor oído, temiendo que alguien reiterara la petición de que ella cantase, para llevar la imaginación del público á otro punto, dijo en alta voz que Pepe le había prometido publicar aquella misma noche el programa de las fiestas que había de haber aquel verano, y hacer ciertas suertes muy bonitas.

El auditorio en masa, acogiéndose á aquellas palabras, exigió de Pepe el cumplimiento de sus promesas. Atendiendo éste al deseo general, se trasladó sin demora al centro del patio, y de pie, y con mucho desparpajo, dijo:

—Señores y señoras, ó mejor dicho, señoritas y señores: el hacer pocos días que han llegado los aspirantes á Obispos, Cardenales y Papas, y los futuros Esculapios, Académicos, Magistrados y Ministros, en una palabra, los condenados por el sino á ser inmortales; el estar en el principio del verano; el no tener, por lo tanto, algunos de nosotros preparados los trajes correspondientes á la estación, y tengo entendido que algunas también; lo intransitable de los caminos, el acarreo de las lanas, que, como ustedes saben muy bien, se efectúa en horribles, y éstos habían salido este año del invierno demasiado flacos; el mal estado de los campos, el peor todavía del Tesoro público, la abundancia de calabazas que ha habido en las huertas y colegios, y, según noticias, otra más abundante que está madurando sus frutos en los jardines de la hermosura; la escasez de moneda en los bolsillos; una revolución

como afirmaban, algunas con sus correspondientes correctivos, muchas jóvenes.

Llegó el turno á ella, y cantó tan bien, con tan picaresca entonación, con tanto afinamiento, con tan deliciosa voz, que entusiasmó á todos los individuos del sexo feo, y confundió á las compañeras de manera que ya ninguna de las que quedaban por cantar quiso abrir la boca por nada del mundo.

Pepe tampoco pudo entonces satisfacer sus deseos: un cúmulo de pequeñas y caprichosas circunstancias desbarató su plan. El rincón en que se hallaba la forastera era el más sombrío de todos, pues una frondosa parra, cuyos entretrejos sarmientos formaban un tupido dosel sobre la cabeza de ella, aumentaba la obscuridad de aquel sitio. Como aquella reunión había sido improvisada, no habían despejado el patio, y una de las macetas que lo adornaban, que tenía un naranjo muy copudo, estaba delante de ella sirviendo de pantalla. Enfilados con el naranjo se habían sentado, como hemos dicho, varios pollos; y por último, la cantaora, mientras ejecutaba su forzado papel, quizás para ocultar la emoción que le producía el cantar ante tanta gente, ó para quitarse el calor, se había estado echando aire constantemente con el abanico, quedando oculta, por lo tanto, tras él su cara. En fin, que Pepe vió concluir la copla sin haber podido satisfacer su curiosidad.

El capricho, un tanto grosero, que hay en ciertos pueblos, cuando se dan algunas reuniones, de oír cantar á los individuos que la componen, desapa-

entre los dos era un trato íntimo, una amistad sincera, que el tiempo había convertido en una necesidad de verse con frecuencia y de comunicarse ciertos pensamientos. Estado peligroso de que debe huir la juventud, porque de él al amor no hay más que un paso.

A poco de sentarse todos apareció la forastera. Después de cambiar algunas frases cariñosas con las amigas que encontraba en su tránsito, se encaminó á uno de los ángulos del patio, donde no llegaba la claridad de la luna, porque lo impedía la proyectada sombra de un tejado, y allí ocupó una silla que había vacía junto al serio y taciturno Paco. Tampoco pudo verle Pepe entonces las facciones, porque durante su rápida travesía, ella no había mirado al sitio de él, distraída su atención con los saludos que varias amigas le dirigieron. Con esto, la curiosidad del estudiante aumentaba agigantadamente.

—Pues lo que es yo te he de ver el rostro,—decía Pepe para sí con alguna contrariedad, y lanzando de cuando en cuando una mirada hacia el rincón donde estaba. Empero la obscuridad de éste, el estar la forastera abanicándose continuamente, y los varios jóvenes que la rodearon al momento formando una especie de valla ó cortina delante de ella, se lo impidieron por lo pronto.

En esto se levantaron varias voces pidiendo que Pepe cumpliera lo ofrecido. Accediendo él al deseo general, cogió una guitarra, y acompañándose él mismo, empezó á cantar varias canciones ligeras que divertieron muchísimo; pero al cabo de algún

dual no tiene ese poder completamente mágico que se le atribuye de aniquilar al enemigo y garantizar la vida de los ejecutores de la justicia anarquista.»

El autor opina que esto es ineficaz, y dice que el fomenaria es entregar a la inacción a los revolucionarios, que, incapaces de manejar la bomba ó el puñal, podrían perfectamente, aun cuando sea arrojándose el pellejo, arrastrar una masa ó un grupo de combatientes contra el enemigo.

«He aquí—añade—lo que aconsejamos á nuestros compañeros.

Sabemos como vosotros cuán rutinarios, estrechos y reparones son los sindicatos obreros, y sin embargo, ellos, son el centro de las fuerzas económicas que deben transformar al viejo mundo.

Introducidos en ellos, no tanto para disolverlos, como para transformarlos de arriba á abajo y levantar un ejército de revoltosos.

Figuráos el efecto de una buena huelga de mineros, alentada por un hombre del temple de Ravachol, respondiendo á la bomba de un Vaillant ó al puñal de un Caserio.

Este sería el principio de la revolución social.»

En resumen: la anarquía rechaza la acción individual como pigrasa y estéril, y se dedica á conquistar para la revolución los sindicatos y los hombres más resueltos del partido.

OCTUBRE

La Naturaleza se dispone para dormir. Los árboles se desnudan, faltando á las reglas del pudor.

Los campos yermos, el cielo encapotado, la lluvia menuda,

«que es la que hace barro,»

—según mi inolvidable amigo Augusto Ferrán—cayendo sin cesar y calando la tierra...

Este es Octubre, poético-cursilmente pintado, y Noherlesoom sobre todo.

Regresan á Madrid todas las personas «pudientes», incluso el presidente del Consejo.

Madrid renace á la vida política y literaria.

Vuelve la animación en los círculos y en sus recreos.

Aparecen las primeras capas sociales, en los días fríos y aún más en las noches.

Los señores y rucientes de la última remesa á precios de ida y vuelta inverosímiles, renuncian á lavarse la cara hasta el año próximo.

Las familias que dejaron el gato á pupilo á la portera de la casa, ó bajo el protectorado y tutela de alguna otra familia amiga y sedentaria, le encuentran pálido y desmejorado y aun mudado de carácter.

Ha ocurrido más de un caso horrible y misterioso.

Familias que dejaron gato y de regreso les devolvieron, no liebre, porque hubieran admitido la gamba, sino gata; y viceversa, confiar una *minina* á cualquier señora de la vecindad ó á cualquier amigo, y de vuelta del verano encontrarse con un gato varón.

Estas metamorfosis han ocasionado disgustos horribrosos, entre vecinos, ó entre parientes ó entre amigos.

Para un matrimonio sensible de los que usan gato, la pérdida ó la alteración del *marrongo*, son causas de indignación y desconuelo.

—Este es un país atrasadísimo, repelía un caballero solo, que no era de huéspedese, es decir, que tenía casa y gato puestos en Madrid.

Varias personas asentimos á lo que decía el caballero, y él continuó:

—Por supuesto que no conocen sus intereses. En algunas naciones extranjeras ya se ha atendido á tan importante necesidad.

—¿A cuál?—preguntó un tanto ofendido en su amor patrio, un diputado provincial fusionista.

—A la de proporcionar á los ciudadanos medio para dejar á los animales domésticos seguros y cuidados, durante estos meses en que salimos de Madrid.

—¿Quiénes?—volvió á preguntar el diputado.

—Los que tenemos gato, por ejemplo. En París, en Londres, en casi todas las capitales, encuentran ustedes casas expresas para pupilos de las razas canina y *felipina*.

—«Felina» dirá usted—le corrigió uno, que no fué el diputado provincial, por supuesto.

—Que tiene un gato—preguntó el caballero—ó que se casa usted, que todo es posible, y su señora de usted tiene un gato: le toman ustedes cariño y llega una ocasión en

que se ven ustedes obligados á salir de Madrid. ¿Qué hacen ustedes con el gato?

—Comérselos sería una porquería.

—Calle usted—replicó furioso el defensor de la clase felina.—Conservo un prospecto de París anunciando una maison para acoger á los perros y á los gatos.

Pensión Miciuz Sultan, pour le dépôt des chiens et des chats orphelins pendant les mois d'été, sans mépriser l'éducation de ces chers animaux. Directeur-propriétaire: M. Delaborde membre de plusieurs Corporations patriotiques.

En Madrid es ya indispensable la fundación de alguna casa para cuidar de los gatos que dejan en la capital las personas que veranean.

De los gatos encerrados.

Así se evitaría la sorpresa que ha de proporcionar al inquilino de una casa encontrarla, á su regreso, desalquilada.

Hay encargados de esta tarea que aprovechan la ausencia de los incautos.

Porque no todos los vecinos de Madrid pueden dejar un piquete de guardias de Orden público, para que les custodien el mobiliario, como al presidente del Consejo.

—¿Qué suerte, chica!—como decía una chica del *sport* de pitillos, á una compañera, pasando por la plaza de Celenque y viendo á los guardias en la puerta de la casa que habitó D. Práxedes.

—¿Quién vive ahí?—preguntó la otra.

—Los muebles del Sagasta. Mira tú si viviríamos en casa quien guardara los trastos, no los vendería mi hombre, como suele.

—¿Pobrecito!

—Ya lo creo: ya está debajo de tierra.

—¿Chica, pues se ha muerto?

—No, pero le han colocado ahora en la ronda del alcantarillado. ¿No ves que es de estos?

—Ya.

EDUARDO DE PALACIO.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Viernes 5.

Obsequio.

Ayer tarde después de tomar posesión de su beneficio en la Santa Iglesia Catedral, el P. Sanchez Silveira, obsequió al cabildo catedral y compañeros, con un espléndido lunch

El Sr. Obispo.

Según noticias ha salido esta tarde de Madrid para Cadiz. Espérase en el expreso.

En Espera, detúvose á un sujeto por maltratar de obras á su convecino Diego Atrenza Pérez.

Jurisprudencia.

La ha establecido la Dirección general del ramo, resolviendo que se ponga un timbre móvil de diez céntimos en las hojas de servicios de los maestros de Instrucción primaria, que presenten para su ingreso por oposición y para su ascenso por concurso, aunque al efecto se presenten certificadas por las Secretarías de las Juntas provincia es.

Destinos civiles.

La Subsección de segundo cuerpo de ejército remite á este Gobierno para su inspección en el *Boletín Oficial* las instrucciones para solicitar destinos de los comprendidos en la Ley del 10 de Julio de 1885, á fin de que por los Alcaldes no se admita ni curse instancia alguna.

La viruela.

El día 4 del corriente había en Arcos atacados de este mal 21 personas.

Demografía.

En el pasado mes se registró en Jerez 41 matrimonios, 109 nacimientos y 135 defunciones.

Robo sacrilego.

Esta mañana en la Iglesia del Carmen notó el capellán P. Gonzalo, que le habían robado cuarenta duros en plata y una cucharilla de plata.

Por recaer sospechas de que el robo fuera doméstico, por no observarse facturas, el Juez dictó auto de prisión contra uno ó dos sacristanes.

Personal.

Ha sido nombrado auxiliar de este Gobierno D. Manuel L. go siendo declarado cesante D. Hipólito Asensio.

El Vocal de la Comisión provincial señor Quiñones ha presentado el siguiente

expuesto en la sesión de hoy. Fué admitido.

El estudio que la Excm. Diputación tiene el terminar para un ferro-carril de vía estrecha que parta de Jerez y termine en Grazalema.

En la conciencia de todo el mundo y más en la de personas peritas está que construido dicho ferro carril y puesto en explotación no produciría lo necesario para su sostenimiento: solo enlazándolo con el que va desde Algeciras á Bobadilla lo daría y hasta un interés respetable para el capital invertido en su construcción. En esta seguridad me permito someter á la aprobación de V. S.

1.º Que el ferro carril en proyecto desde Jerez á Grazalema debe prolongarse hasta enlazar con el de Algeciras á Bobadilla cuyos estudios han de ordenarse con toda premura para que puedan ser aprobados por el Gobierno de S. M., juntamente con los ya concluidos ó próximos á concluir en la vía general antes citada.

Que se nombre una Comisión compuesta de un Sr. Diputado y del Sr. Ingeniero provincial para que en unión del Sr. D. Joaquín Miranda Portugal, que tiene iniciada la construcción de la referida vía, determinen el punto de enlace mas conveniente tanto para los intereses de los pueblos de esta provincia como para los de la compañía que aspira á la mencionada obra y

2.º Determinado el punto de enlace se dará cuenta de todo oportunamente á la Excm. Diputación para que ordene hasta donde debe hacerse el mencionado estudio, si hasta el límite de esta provincia ó hasta el de la unión de ambos caminos.

Cacatillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 6 DE OCTUBRE DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO. AL AIRE LIBRE.

Al medio día. Máxima. Mínima. Al medio día. Máxima. Radiación solar.

24,0 25,4 6,2 25,2 25,6 49,6

A LAS 12 DEL DIA. EN LAS 24 HORAS.

Tensión del vapor de agua. Estado higrométrico. Presión barométrica á 0 grados. Evaporación en m. m. Lluvia en m. m.

15,4 65,0 748 84 2 8

Elemérides.

DIA 6 DE OCTUBRE. 1214.—Fallecimiento de Alfonso VIII el de las Navas.

1806.—Manifiesto de Napoleon á sus tropas antes de invadir á Prusia.

Con verdadera satisfacción hemos visto que nuestro Instituto provincial, no obstante las muchas dificultades que para su planteamiento presentaba el Decreto del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, reformando la segunda enseñanza, desde el día 2 están funcionando todas las clases con la mayor regularidad, sin que pueda citarse la falta del más pequeño de talte que pudiera interrumpir las tareas escolares.

La clase de Gimnástica, establecida desde el curso anterior, la de Caligrafía, recientemente creada, funcionan también desde el mencionado día, siendo de admirar que, a pesar del excesivo trabajo de la Secretaría y lo escaso del personal, no han faltado las listas que los señores Catedráticos tienen en sus respectivas casas; y desde el principio del curso está al público el cuadro que marca las horas de cátedra, cuyo trabajo está perfectamente hecho, á fin de que no resulten incompatibilidades para los alumnos que tan recargados de trabajo se encuentran hoy con las reformas establecidas.

Merece todo género de elogios ese Claustro, que tan dignamente preside el ilustrado humanista D. Nicolas Latorre, y conveniente sería que sepan en los altos

centros que aunque el referido Decreto presenta graves dificultades en la práctica de la enseñanza, no ha sido motivo para que aquí no se cumpla con lo que la Ley dispone.

Reciba tan respetable Corporación docente nuestra mas cordial enhorabuena.

Aseguran los periódicos de Madrid que con fecha 3 del corriente, firmó la Reina el Decreto autorizando á los alumnos de 2.ª Enseñanza que comencaron por el plan antiguo, puedan continuar hasta el Bachillerato cuyos estudios lo podrán hacer en cinco años.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, tuvo lugar la conducción al Cementerio católico del cadáver del señor D. Segundo Martínez y López, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El numeroso cortejo fúnebre que seguía detrás del cadáver, en el que se notaban personas distinguidas no sólo de esta ciudad, sino de Sevilla y Cadiz, demostraba las generales simpatías y el afecto que habla sabido granjearse en vida el señor Martínez.

Sobre el ataúd se ostentaban tres coronas: una hermosísima, de la señora viuda é hijos; en los ricos lazos negros se leía la dedicatoria y la fecha del fallecimiento. Otra de flores naturales de sus hermanos, y otra de pensamientos y plumas, dedicada por un amigo íntimo.

Llevaban las cintas los Sres. D. Miguel de Vea-Murguía, D. Juan Manuel Martínez (sobrino), D. José Bensusan (sobrino), D. Pedro Blanco, D. Francisco Dominguez y D. Ignacio Gorrete.

El duelo iba presidido por el Presbítero D. José Benítez Oreilana y los Sres. Don Juan Bellini (hijo político), D. Antonio Bensusan y D. Francisco Fernández (hermanos políticos), D. Antonio Camacho del Río, D. Manuel Giménez de Cisneros, D. Luis Alvarez Osorio (sobrino político), D. Luis Terry (primo político), el P. Sevillano y D. Antonio de Castro Palomino.

Rasteramos á la familia del finado la expresión de nuestro sincero pesar, por tan reparable pérdida.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al sabio é ilustrado Decano de la facultad de Derecho de la universidad de Sevilla el Sr. D. José Mateos Gago, quien ha pasado en esta ciudad breves días, al lado de su sobrino el digno jefe de la estación del ferro carril, D. Luis Diaz.

El ilustrado Catedrático saldrá hoy para Sevilla á continuar desempeñando su cátedra en aquella universidad.

En la función que tuvo lugar en el Teatro del Circulo Católico de Oceros, en la noche del Jueves, llamaron mucho la atención dos preciosos cuadros que estaban colocados en la pared central, pintados por el notable y premiado artista señor Camoyano, cuyos dos cuadros son un verdadero conjunto de bellezas pictóricas y que con laudable desprendimiento ha regalado á la Asociación.

Numerosas personas de las que concurrirán á la función, examinaron los dos referidos cuadros, haciendo de ellos merecidos elogios.

Poco antes de las nueve de la noche, pasaba un joven conocido de esta ciudad por la calle de Cuatro Juanes en el momento en que un sujeto que salía de una casa de la citada calle, disparó un tiro que por fortuna no hizo blanco, echando á correr por la calle de San Cristóbal, en dirección á la Plaza de Prateros, por donde á la sazón pasaba el jefe de la guardia rural Sr. Vega, quien lo detuvo conduciéndole á la prevención.

De las declaraciones que hizo ante el jefe, parece resultar que el disparo fué casual y sin animo de agredir á nadie.

Como es natural, la alarma, en aquellas inmediaciones, fué grande al oírse el disparo.

A las seis y media de la tarde de ayer pasó por la estación de esta ciudad un tren especial, en dirección á Utrera, conduciendo las dos baterías del primer Regimiento montado de Artillería, que han

estado en estos últimos días en Torregorda ejercitándose en el tiro al blanco.

Las dos baterías que están mandadas por el comandante D. Luis Sierra, tomarán parte en las maniobras militares que tendrán lugar en los próximos días.

Dicen de Madrid:

«Las declaraciones de Martínez Campos son contrarias á un cambio de situación política y favorables al partido liberal.»

Produjéronse alarma entre los conservadores.

Algunos creen que no se confirman y que existirá error; pero la mayoría las cree ciertas, lo cual significa la aproximación de Martínez Campos al partido liberal influyendo esto en mantenerlo en el poder algunos años.

Algún significado conservador dice que de lo que se trata es de que Martínez Campos sustituya al marqués de la Habana en la presidencia del Senado.

Los ministeriales muestran regocijos por la actitud del general.»

Según de público se dice, esta noche dará principio á sus tareas en el Teatro Principal la Compañía lírico-cómica que dirige el Sr. Vega.

Como no hemos recibido el anuncio, no podemos decir cuáles serán las obras que han de poner en escena.

Con el pretexto de buscar en varias viñas del Cerro del Pelado, seis individuos hurtaron 26 arrobas de uva, las cuales intentaron vender en una viña de este término.

Los merodeadores fueron detenidos por los Guardias de campo.

Recaudado en el día 4 del mes de Octubre en la Administración de Consumos.

En el mismo día del año anterior . . . 3.013 06 pesetas.

De mano . . . 11.833 87

De mano . . . 11.833 87

Dos muchachos que estaban disgustados, sin duda por cosas de la edad, pelearon á pedrada limpia en la calle de Ponce, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, cuya herida le fué curada en la Casa de Socorro.

Ayer ingresaron en la casilla cinco sujetos, á consecuencia de los escandalos que promovieron por efecto del estado de amilicamiento en que todos se encontraban.

Buena barba.—Barcelona 2.

Un anciano de 76 años, natural de Campany (Gerona) recorre las redacciones de los periódicos exhibiendo su blanca y poblada barba, cuidadosamente cuidada durante 24 años y que tiene un metro y veinte centímetros de longitud.

Para no llamar la atención por las calles la oculta entre el pecho y la camisa.»

Insecticida eficaz.—En la revista científica que publica un periódico francés, se da una receta sencillísima para acabar con todo género de insectos, muy molestos en la presente época. El insecticida mas poderoso es el sulfuro de carbono, que se adquiere en cualquier botica. Sus vapores matan á distancia á multitud de insectos, y en especial á los que acometen á los gatos, los perros y á las aves de corral.

Basta para concluir con los animalillos colocar en el gallinero ó en el sitio que ocupe el perro uno ó dos frascos destapados y llenos de sulfuro de carbono, cuidando de colgarlos de un clavo para que los animales no los alcancen. Los vapores que se desprenden del frasco matan en seguida á las chinches, pulgas, y demás parásitos molestos.

Si las víctimas que se ensañan en la raza canina, resisten esos vapores que flotad en la atmósfera, basta con dar al perro una gota de agua jabonosa, á la cual se mezclen pequeñas cantidades de sulfuro, procurando que el agua sulfurosa penetre bien en la piel del animal. Con esto se obtiene un éxito completo.

tiempo varió de plan y expuso en alta voz que todos debían lucir sus habilidades para que la diversión tuviera más atractivo.

—Hemos dicho que esta noche no hay baile,—rectificó la alta, cuyo atavío era demasiado modesto en aquella ocasión.

—Nada de baile, nada de baile,—gritaron todos los demás circunstantes que se hallaban en el mismo caso.

—Si yo no quiero baile; lo que pido es que cante cada cual una copla.

—Sí, sí, que canten todos.

—No, no.

—Sí, sí.

Tales fueron las voces que se levantaron de todos los puntos de aquel recinto; pero predominando los que decían que sí, templó Pepe la guitarra, y tocando una malagueña, dijo á Rosita, á quien tenía al lado: —A ti te toca empezar.

Cantó la bella y bondadosa Rosita sin hacerse rogar mucho. No era ninguna notabilidad, pero su apagadita y armoniosa voz fué agradablemente oída por la concurrencia. Luego invitó Pepe á su prima Conchita, la cual, torciendo el gesto, exclamó:

—Lo que es yo no canto.

—Que cante, que cante,—repitieron á coro todos los que tenían presunción de ser cantadores.

—El público lo exige, primita,—le dijo el tocador muy serio.

—Yo no tengo que ver con el público; yo no canto; yo no sé cantar.

—Bueno, yo te enseñaré. No tienes más que estar atenta á lo que yo haga, y repetirlo después.—Y zangarreando la guitarra, entonó el siguiente verso:

Mi moreno me ayudó...

Repítelo tú ahora.

—Como que yo voy á cantar eso. He dicho que no canto, y no canto.

—Que cante, que cante,—insistió el coro.

—El público se impacienta, Conchita,—expuso el tocador.

—Pues que se vaya al jinojo el público,—rugió Conchita desesperada.

Pepe, compadecido de su inocente primita, ó queriendo dar tregua á la broma, dijo en alta voz: —Señores, cuando cante otra volveremos á ella: de ese modo tendrá lugar de ensayarse por lo bajo y dar gusto á tan respetable auditorio.

Y cogiendo su silla y su guitarra, se dirigió á otra señorita, la cual, después de hacer algunos dengues, complació al público. Así fué recorriendo el patio, haciendo pasar las angustias de la muerte á varias y halagando la vanidad de algunas.

En general se portaron todas bastante mal, pues el don de cantar bien no es el que Dios ha repartido con más abundancia en este mundo, siendo esa la causa de que las personas que poseen una buena voz pueden obtener fabulosas ganancias con ella.

El objeto que llevaba Pepe, al proponer aquella distracción, era acercarse á la forastera y contemplarla á sus anchas, para convencerse de si era tan bella como le había asegurado su amigo Paco y

espantosa que, á creer á los periódicos de oposición, está queriéndose meter por nuestras puertas y hacernos trizas; y finalmente, el haber tardado yo en regresar á mi amada patria, porque ciertos asuntos algo escabrosos me han detenido en Sevilla; y advierto que estos asuntos no tienen relación alguna con lo que ha propalado un amigo mío, á quien tendré el gusto de pagar el día menos pensado su cargo de cronista de mis acciones con una magnífica paliza...

—Yo no he dicho nada; y si he dicho algo es...

interrumpió Sebastián.

—Silencio, silencio,—gritó el auditorio unánimemente, ahogando la voz del importuno.

—Todas esas causas juntas,—prosiguió Pepe accionando correctamente como el más elocuente y eximio orador,—y algunas más que me callo, han impedido que aún no hayan empezado las divertidas fiestas que suele haber todos los estios en este pueblo. Pero no haya cuidado, que nos queda tiempo para todo. Como parte esencial, daremos cada quince días un baile, para el cual tendrán la bondad las respetables mamás de las señoritas de facilitarnos sus respectivas casas, según les vaya correspondiendo el turno.

—No hay necesidad de eso,—expuso D. Manuel Benavente.—Aquí tienen ustedes esta; está disponible á todas horas.

—Muchas gracias. De cuando en cuando, sin que haya de intervalo veinte días de uno á otro, se lidiará un bravo toro coasteado por nuestra simpática

NOVEDADES EN TEJIDOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Teniendo que hacer reformas de importancia en este antiguo y acreditado establecimiento, se realizan todas las existencias á cualquier precio, con el fin de no presentar en la temporada próxima sino artículos de gran novedad y fantasía.

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

DIONISIO GARCÍA PELAYO.

Larga, núm. 9.

FIN DE TEMPORADA

Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estación, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 por 100 menos de su valor. Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamsados, desde 80 reales uno.

Se dispone de sastrá que hace ternos á medida, con urgencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Obras consultadas durante el mes de Septiembre último en la Biblioteca Municipal:

Table with 2 columns: Title and Count. Includes De Historia (270), De Literatura (368), De Ciencias y Artes (142), De Jurisprudencia (78), De Teología (52), Total (910).

Noticias de Sevilla:

El edificio donde estuvo el teatro del Centro, en la calle de Rioja, va á ser transformado en viviendas. El espada Revarte no toreará el domingo en Madrid. Aun no se encuentra en disposición de lidiar toros. Temperatura del día de ayer: máxima al sol, 27; a la sombra, 30; mínima, 19. La Real Academia Sevillana celebra sesión pública el domingo próximo, á las dos de la tarde, para dar cuenta del certamen literario que acaba de celebrarse. En ella don Ramón de la Sota leerá un discurso acerca del «Cenelleo» de las estrallas, y D. Vicente Chiralt otro sobre el «Límite de la razón y la razón y la lecura».

En la reunión de fabricantes de coches y tapones verificada ayer en el despacho del Gobernador, acordóse en definitiva, después de una larga discusión en que se mantuvieron muy encontrados criterios, pedir á la Comisión de obreros, una lista con los nombres de los individuos que se encuentran en la actualidad sin trabajo, en la que se especificaran las condiciones en que se encuentra cada uno de éstos y el nombre de la fábrica en que prestaron últimamente sus servicios.

—He aquí las cifras que componen el capital de los Pósitos, en la provincia de Sevilla: Metálico, 4.365.826 pesetas; papel del Estado, 112.333 id.; renta anual por censos á favor de los Pósitos, 470; valor en venta de las fincas que poseen los Pósitos, 133.046.

Granos: 300.000 fanegas de trigo próximamente. Durante el mes de Septiembre último, han visitado el Real Alcazar de Sevilla 684 personas, ascendiendo á 225 el número de permisos concedidos.

En igual época del año 1892 los visitantes no llegaron más que á 253, correspondiendo el de 1893 y este mismo período la cifra de 563

Da la comparación de estos datos resulta bien claramente que, contra la opinión sustentada por algunos, la afluencia de forasteros ha aumentado de un manera considerable en estos últimos años.

Trabajadores ocupados en las obras Municipales: Jardines 2, Raboatun 6, Casa Consistorio 3, Escuelas 3, Ponce 3, Total 17.

Anuncios de interés.

CÁMARA AGRICOLA

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 7 de Octubre, á las una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto. Jerez 4 de Octubre de 1894.—El Secretario, Juan García Angulo.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón.

AVISO: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Se ofrece como profesor

de Piano y Bordados, la Sra. D.ª Amalia Fernández y Pérez.—Recibe los avisos, calle de Caballeros, núm. 25, principal.

FRANCISCO BLANCO

BRAGUEISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llavas presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy. Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de toda persona que necesite de su facultad. Recibe los avisos en la Cerería de Santo Domingo y en la Peluquería de Esteban Marin Gonzalez, calles Algarve número 45 y Remedios número 43.

Enolina para vi-

nos á 65 céntimos de pesetas litro.—San Cristóbal 9.

Una señora viuda,

de edad de 23 años, desea colocarse en clase de doncella ó ama de llave.—Sevilla 25, darán razón.

La Imperial Jerezana

DE RICARDO GONZÁLEZ ALGARVE 31 Y 33.

Grande y verdadera realización por sólo 15 días con la rebaja de un 90 por 100.

Teniendo que hacer grandes reformas en el Establecimiento para la próxima estación de invierno, y deseado desahogar el local, se realizan todas las existencias con el 90 por 100 menos de los precios de fábrica. Advertiendo que no se dan generos á vista y ventas al contado. No confundir esta realización con ninguna otra; para creerlo, verlo.

Los géneros que se realizan son los siguientes: sombreros de señoras, caballeros, niñas y niños; cintas, plumas, flores, guantes, sombrillas, en tout cas, impermeables, corsés, perfumería, pasamanería, medias, calcetines, abanicos, capas de cristianar, bebés de biscuit, gorras de caballeros y niños, cascos de todas clases, terciopelos, gasas, crespones, alfileres y agujetas, mitones, bastones, ligas para señoras, blondas, encajes, rasos, plantas de salón y adornos para trajes de señoras.

CINTAS desde 10 cént. vara, y REDECILLAS á 5 cént. las chicas, y 10 cént. las grandes.

AGUA DE AZAHAR,

INCOMPARABLE DE J. CASANOVAS,

de Dos Hermanas (provincia de Sevilla), PROPIETARIO DE NARANJALES.

Especialidad en este artículo y esencias del mismo. Probad y experimentaréis sus excelentes cualidades.

Premiada con medallas de oro en las Exposiciones de París y Barcelona.

Depósito al por mayor y menor, en Jerez Farmacia del BUEN SUCESO, 12, 12.—CABALLEROS, 12.

LA BENÉFICA

CASA DE PRÉSTAMOS San Agustín, 8

EL DOMINGO

9 de Septiembre de 1894, desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Febrero de 1894, desde el núm. 2.436 al 4.047, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Jerez 9 de Agosto de 1894.—M. Ortega y C.ª

La FUERZA

PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS Ó ADQUIRIDAS SE OBTIENE CON EL USO DE LA EMULSION

SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACION, CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES

18 de Octubre de 1894, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Julio de 1893, desde el número 14.494 al 15.380

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 4 de Octubre de 1894.—El Director Gerente interino, J. M. PÉREZ LARA.

Se vende en Rota una

hacienda, de 11 aranzadas de arboleda, que tiene tres cosechas, una de peros y perillos y toda clase de fruta fina; otra de uvas, desde la tinta y moscatel hasta la Palomina, y otra de naranjos, donde se coje una rica naranja dos meses más temprana que en otras partes.

Esta hacienda tiene su casita de planta baja en el centro de ella, una estancia y una cochinería de zinc.—Informar en: Vera-cruz 51, Rota.

CARRUAJES DIARIOS

JEREZ Y ARCOS

Desde el 10 de Octubre corriente las salidas serán como sigue: De Jerez á las 12 de la mañana; llegada de todos los trenes. De Arcos á las 11 también de la mañana, para combinar con todos los trenes de la tarde, incluso el expés. Despacho de billetes: Jerez, Poada del Matadero.—Arcos, Barranco de San Miguel, Casa de pupilos del Sr. D. Aurelio Mariscal.

Estudios de las asignatu-

ras que comprenden las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, por el Lto. D. José M.ª Zaldivar y Cano. Honorarios convencionales.—Limonas 13.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención 23, Curaciones practicadas 18, Individuos vacunados 2, Total 48

Jerez de la Frontera 3 de Octubre de 1894.—El Secretario, José Fernandez.

Á LOS QUINTOS.

LA PREVISORA

DE PADRES DE FAMILIA.

ÚNICA verdadera Asociación General Mútua para la redención á metalico del servicio militar activo, con Reglamento aprobado por el Gobierno de S. M.ª

Domicilio social: Sevilla, San Eloy, 36. Delegados: Perez Hermanos, Puerto de Santa María, Larga, 116. Informes y Reglamentos: Jerez, librería Larga, 33.

La mayor ventaja para los asociados está en el mayor número de inscripciones, y siendo LA PREVISORA la primera y más antigua en esta clase de asociaciones mutuas, y gozando de justísimo crédito en toda España, ofrece positivos ventajas á los asociados.

Ninguna otra Sociedad puede decir como LA PREVISORA, que lleva hechas

Inscripciones 1.338.—Depósitos: 535.875 pts.

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE.—D. Francisco Javier Barroso y Rodriguez, Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla.

DIRECTOR.—D. Luis Massa Martinez, Propietario.

VOCAL SUBDIRECTOR.—Don Ricardo Massa Martinez, Propietario.

VOCAL SECRETARIO.—D. Rafael Espinosa, Procurador del Ilustre Colegio de Sevilla.

Una cuota de inscripción, 500 pesetas.

El importe de esta cuota, para garantía, se depositará en casa de banca, ó comercio ó donde deseen los asociados, siempre que la persona depositaria sea de la absoluta confianza de los Delegados ó Agentes.

Al asociado no se le ocasiona la más pequeña molestia.

El pago del cupo por el Gobierno, la asociación procede á la distribución de los fondos y entrega las licencias de redimidos á metalico, cuando así lo deseen los asociados.

Es la única Asociación en España que más beneficios ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia, y la primera que ha ultimado, sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han dep. sitado su confianza, cuyos justificantes de los anteriores reemplazos, están siempre gratis á disposición de todo el que lo desee.

Pedir reglamento y detalles, al Delegado en el Puerto de Santa María, Perez Hermanos, Larga, 116, ó al Agente en esta.

En la calle del Circo nú-

mero 7, se venden palos superiores de pino de la tierra, de tres varas de largo, y de buen grueso, propios para cercas de alambrés, á peseta cada uno.

John Macqueen, de Glas-

gow, ha llegado á esta region con el propósito de comprar boas envidadas al contado.—La correspondencia dirígala á John Macqueen, Hotel Vista Alegre, Puerto de Santa María.

Cal á ocho reales y me-

dio la carga, puesta al pié de las obras.—Se reciben los avisos en la calle Medina, almacén de hierros.

Estudios de las asignatu-

ras que comprenden las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, por el Lto. D. José M.ª Zaldivar y Cano. Honorarios convencionales.—Limonas 13.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención 23, Curaciones practicadas 18, Individuos vacunados 2, Total 48

Jerez de la Frontera 3 de Octubre de 1894.—El Secretario, José Fernandez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3 Y 4. Matrimonios.

D. Antonio Uribarri Diez con doña Vicenta Marin Morales.

D. Manuel del Bado y Ortega con doña Mari Durán Vizeola.

D. José Rodriguez Landero con D.ª Maria del Rosario Sierra Mestrán.

Nacimientos. Rosario Ortega Cardenas Carmen Marlasca Z. rrilla. Ana Maria Soto Segura.

Juan Antonio Sanchez Barrios.

Defunciones. D. Cristóbal Núñez Benitez.

Doña Catalin.ª Ordóñez González.

D. Segundo Martinez López.

D.ª Maria Antonia Alarcón Moreno.

D. José Erosa Ferreiro.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3 Y 4. Matrimonios.

D. José Buzón Llamas con D.ª Ana Blanco Clavijo.

Nacimientos. Carlos Rodriguez Andrades.

Petra de la Santísima Trinidad Cano.

Manuel Castanedo de los Rios.

Manuela García Caro José Infante Cuenca.

Defunciones. D. José Lira Camacho.

D. José Garcia Mateo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MANANA.—San Dionisio.

SANTO DE HOY.—San Bruno, cf. y fr. MANANA.—Ntra. Sra. del Rosario; San Marcos, p. Sta. Juliana, vg. y San Sergio y Cps. mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy 6 de Octubre, vispera de la festividad en honor de Ntra. Señora del Rosario, á las seis y media de la tarde empezarán las Vísperas y Matines solemnes, estando manifestado su Divina Majestad. Terminados éstos, habrá Rosario, Salve cantada y Reserva.

El primer Domingo de Octubre, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general para los cofrades, terciarios dominicos y demás fieles.—A las once Misa solemne, estando el panegirico á cargo del Rdo. P. Presidente de Santo Domingo. A las seis de la tarde, después de rezar el Santo Rosario saldrá la procesion de la Santísima Virgen y otros Santos, por las calles que oportunamente se anunciarán.

El Jubileo del Rosario, Toties Quoties, empezará en las Vísperas de la Fiesta.—Los días 5 y 6 está en esta iglesia el Santo Jubileo Circular.

CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA YEDRA

Nuestro Santísimo Padre Pio VI se dignó conceder perpetuamente por su breve particular dado en Roma en el 5 de Marzo de 1776, Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á todas las personas que verdaderamente contritas, confesadas y comunicadas visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Yedra, desde el toque de Vísperas del Sábado primero de Octubre hasta puestas del sol del Domingo, en los cultos celebra Ntra. Santa Madre Iglesia, en las glorias del Santísimo Rosario y rogareo allí por la exaltación de la Santa Fe Católica y demás fines de la Santa Iglesia. El Domingo, fiesta de Nuestra Sra. del Rosario, habrá misa cantada solemne á las ocho de la mañana.

TELEGRAMAS

Madrid 5, 9 mañana.

En Lancaster (Inglaterra), varios dinamiteros atentaron contra un propietario de canteras.

Resultó muerto éste y su señora. Se atribuye el crimen á obreros italianos.

Ante la Delegación austriaca el señor Kalnoky ha negado rotundamente que Austria Hungría haya concluido ningún convenio militar con Servia.

Los periódicos de Paris se muestran unánimes en hacer constar que no existen motivo alguno de alarma la celebración anunciada para hoy de un consejo extraordinario de ministros en Londres.

La misma prensa inglesa en su mayoría, cree que la convocatoria de dicho consejo es motivada únicamente para ocuparse de los asuntos de Corea.

Madrid 5, 10,5 mañana.

Segun telegrama recibido de Riojaneiro, el ministro de Negocios extranjeros y de los Estados Unidos del Brasil, contestando á las energicas reclamaciones del cuerpo diplomático, prometió castigar severamente á los autores de las violencias cometidas en estos últimos días contra diversos extranjeros.

Tres buques de guerra ingleses han entrado en la bahía de Rio-Ja-

neiro para apoyar en las reclamaciones del ministro Británico.

El almirante Feemantle, jefe de la escuadra inglesa de los mares de China y el ministro de S. M. Británica en Pekin, se han puesto de acuerdo para asegurar la protección de sus nacionales allí residentes.

Corre el rumor de que las tropas inglesas de la India que se aguardan en Hon Kong no vienen realmente destinadas á dicha plaza sino á la costa de China, en uno de cuyos puntos desconocidos van á desembarcar.

El Czar y la familia imperial han llegado á Yalpa.

Madrid 4 de Octubre de 1894, á la 1 de la tarde.

Se ha autorizado á la Factoría de Veá Murguía, para la construcción en el extranjero de los cañones de 28 centímetros para el acorazado «Carlos V.» aprovechando los elementos adquiridos para los cruceros que se construyen por el Estado, previo abono al mismo.

Según noticias de Fez se está reuniendo el dinero para pagar á España el segundo plazo de la indemnización.

El Lunes zarpará para Gibraltar la escuadra inglesa del canal para invernar en dichas aguas. Se considera importante esta determinación del Gobierno de Londres.

Madrid 5 de Octubre de 1894, á las 6 de la tarde.

Está reunido el Consejo de Administración del Banco.

Cartas de Fez anuncian que se están organizando tropas para enviarlas al Riff.

Se han declarado en huelga 700 operarios de los ferro-carriles de Lisboa.

El lunes celebrarán un meeting los carlistas en Valladolid.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas en Marsella.

Inglaterra ha enviado cinco buques de guerra á la China.

Los chinos evacuan á Corea. Consolidado, 71'34.

CAMBIOS.

Londres 29'84

París 18'55

Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El Martes 9 de Octubre, tendrá lugar una corrida de los seis magníficos toros, de la ganadería del Sr. D. Rafael Surga

Espadas: Francisco Bonar (Bonarillo), Antonio Fuentes y Manuel Lara (El Jerezano), acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS.—Entrada de sombra, 4'10 pesetas.—Id. de sol, 2'10.

La corrida empezará á las tres y cuarto. A las ocho y media de la mañana se hará el encierro público, y acto seguido se correrá un toro de prueba, regalándose 125 y 75 pesetas, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Precio del billete, un real.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 6

8 de la mañana. 9 de la mañana.

10 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 5 de la idem.

DOMINGO 7

8 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de casaríos, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 À 1895.

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que formará su surtido en CONFECCIONES TELAS ALFOMBRAS y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón.

Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la fiebre y produce un sueño reparador. Para la Cura del Gargarismo, Tos, Fiebre, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Malaria, Fiebre palúdica, Congestion, curados y prevenidos. (Liqueta adjunta en 4 colores). PARIS: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Imprenta de EL GUADALETE. a cargo de José Pareja y Medina.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 4 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	46
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	153
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeunos socorridos.	7

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior.	153
Entrada en el día de la fecha.	7
Total.	160
Baja por curados.	6
Idem por fallecidos.	6

CEMENTERIO.

Existencia que queda.	154
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, 4.	

CARCEL.

Presos existentes del día anterior.	78
Entrados en el día de la fecha.	4
Total.	82
Han salido.	3
Quedan.	79

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses de golladas en el día 5.

Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno	16 2098 1/2 kilos.	1.78 pta.
Lanar.	25 415 400	1.20
Cabrios.	1 24 3.0	1.20
De cerda	11 1117 000	0.00

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viezca.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Efectuarán las salidas del mes de Octubre los acreditados vapores españoles de primera marcha, SERRA,

capitán Luzarraga, el día 8.

GRACIA.

capitán Cirarda, saldrá el día 22 para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.

LOURDES

AYER.

HOY.

MAÑANA.

POR DANIEL BARBÉ

Con una carta laudatoria que al autor dirige Monseñor de Rovérjé de Cabrières, Obispo de Montpellier.

DOCE ACUARELAS DE HOFFBAUER

EDICION ESPAÑOLA

con licencia de la Autoridad Eclesiástica; traducción de D. Rafael Pijoán, Presbítero, Predicador Apostólico, Predicador y Capellán de Honor de S. M.; precedida de una recomendación del Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sion, Procapellán mayor de S. M. y Provicario General Castrense.

Véndese al precio de 3 50 pesetas en las librerías Larga, 33; Gener, Larga, 14, y Montero, Larga, 75.

Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendí, mod. lo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

La Filoxera

LAS VIDES AMERICANAS

Sus caracteres, resistencia y adaptación, viveros, injertos y plantación de la vid. Cultivo de la vid, abonos y enfermedades y su tratamiento por ENRIQUE PANIAGUA, Doctor en Medicina y viticultor.—Con 73 grabados en el texto. De venta, en la librería Larga, 33, al precio de NUEVE pesetas.

ARITMÉTICA

ELEMENTAL

FOR D. JUAN ARGULLÓ Y SEDANO,

Catedrático numerario de Matemáticas en el Instituto Provincial de 2.ª enseñanza de Jerez de la Frontera

Hállase de venta en Jerez, Librería calle Targa número 33, al precio de CUATRO PESETAS en rústicas y CINCO encuadradas.

Triduo dedicado al Di-

vino Niño Cristo Jesús, que bajo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo a la antigüedad de la sagrada imagen y a la popular devoción que se le tributa, escrito por M. D. L.

Hállase de venta en la librería calle Larga.

PETRITA.

AVENTURAS DE UNA GANTINERA

(EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL)

FOR

D. JACINTO RIBEYRO

De venta en la librería Larga, 33, y en la de Gener, Larga, 14, al precio de 10 reales.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

Mercado de Jerez.

Trigo	de 34 à 38 reales fanega.
Cebada	de 22 à 25
Garbanzos	de 70 à 120
Habas	de 35 à 36
Alpiste	de 58 à 60
Alverjones	de 32 à 33
Maíz	de 42 à 44
Avena	de 15 à 16
Yeros	de 30 à 32
Escalaña	de 12 à 14

Arrendamientos.

Se arrienda la casa

la calle San Juan, núm. 4.—En la plaza de San Marcos, núm. 15, principal, darán razón

Se arrienda la casa

con cochera, cuadra y jardín de la calle de doña Blanca, núm. 15.—Darán razón en la de Honda, n.º 14.

Se arrienda una bodega

de 80 botas de asiento, en la calle de las Campanillas.—Darán razón, Guadalete, 12.

Se arrienda una bodega

de 75 botas de asiento, en la calle Salvador (antes Barraganas), núm. 2.—Para informes y ajuste, Zaragoza, 7 y 9.

Se arrienda

una bodega de 50 botas de asiento, situada en el arceife de la Rosa Celeste, con portal, cuatro lagares y una aranzada de tierra al frente de la bodega.—Para más pormenores, Pedro Alonso núm. 21, ó en la misma bodega.

Desde S. Mi-

guel del presente año, arrienda la Haza nombrada de Bogás, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Buján de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mi tad de la de Molina y la Bssantilla compuesta de 161 1/2 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

Se alquila un parti-

do en la casa calle Santísima Trinidad, núm. 6.—En la plaza Antón Baza 3, Almacén, darán razón.

SE ALQUILA el piso

principal de la casa calle Higüera, núm. 20, con doce habitaciones.—Para verlo y ajustarlo, Santísima Trinidad, núm 15

Se arrienda desde

San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36.—San Anton, 16, darán razón.

Anuncios.

SAUDMANN & C.

BERLIN S. DIEPBERGSTRASSE 35

COMERCIO DE VINOS

al por mayor.

Solicita ofertas de Jerez, Madera, &c., clases baratas.

LA SIN RIVAL

GRAN EMPRESA

DE SEGUROS DE QUINTAS

A PRIMA FIJA.

Capital social: 200.000 pesetas

Por 800 pesetas queda redimido el mozo a egreso del servicio militar en la Península y Ultramar, y por 125 solamente de Ultramar

Para más detalles acendan al Representante en toda esta Zona don Cayetano García Montemayor, San Juan de Dios, núm. 11.—Jerez de la Frontera.

PAPAS

Se venden á 5 y 6 rs. arroba, en la calle Princesa esquina á la de Limones. Desde un quintal en adelante se lleva á domicilio.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aviso interesante.

PRONTIDAD Y BARATURA

El cosario de la Corredera, Francisco Ramos, ofrece desde el Jueves 4 d. l. corriente, un nuevo servicio para Cádiz, en el tren de las diez y media, á emís del de las siete y veinte de la mañana.—También hace un servicio p ra Sevilla los días que tocan xprés, en el tren de las cinco de la tarde, para comodidad del público.

NO EQUIVOCARSE. CORREDERA 16

Papas superiores

á 5 pesetas quintal y 1'25 la arroba. Por libras á 5 céntimos, y por kilos á 15.—Antiguo despacho de frutas y aceitunas, Cerrón 14, frente al Colmado.

Imp. de EL GUADALETE

á cargo de J Pareja y Medina

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

El tratamiento de las afecciones del estómago por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL se fundamenta en una base tan sólida y científica, que nadie ha intentado negarla. Eminentes profesores del arte de curar lo usan á diario, hallándose cada día más compadidos y satisfechos de sus resultados.

Su principal efecto es el de hacer una DIGESTIÓN ARTIFICIAL de los alimentos ingeridos en el estómago, sin que este acto tan importante ocasione molestias ni trastornos de ninguna clase; antes por el contrario, proporciona una sensación de bienestar, que contrasta notablemente con los dolores y síntomas molestos que experimentan al hacer la digestión los que padecen del estómago.

Las GASTRALGIAS, GASTRITIS, INDIGESTIONES, VÓMITOS, AGRIOS, FLATULENCIA, DISPEPSIAS, etc., etc. ceden rápidamente al uso de este preparado.

De venta en todas las Farmacias. Único depósito en Jerez de la Frontera, Farmacia de D. Agapito R. Ruiz, Larga 53.

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración de hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles reclamaciones á ferro-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Repr entaciones. Comisiones.

MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

LINEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAG-PHERSON.

Para Pará, Pernambuco, Bahía, Victoria, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros p ra estos puertos y á flete corrido con destino á Paranaguá, Santa Catherina, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Ceara y Maranhao via Santos.—El v. por

Hinghamland Prince

Saldrá el 11 de Octubre.

Para Barbados, Trinidad, Carupano, Cumana, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon, Progreso, Campeche, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Santa Lucia, Demerara, via Barbados, para Ciudad Bolívar via Trinidad, para Maracaibo via Curazao y para Tuxpan, via Veracruz y para los puntos principales del interior de México con tráshordo en Tampico.—El vapor

Eastern Prince

Saldrá el 12 de Octubre.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

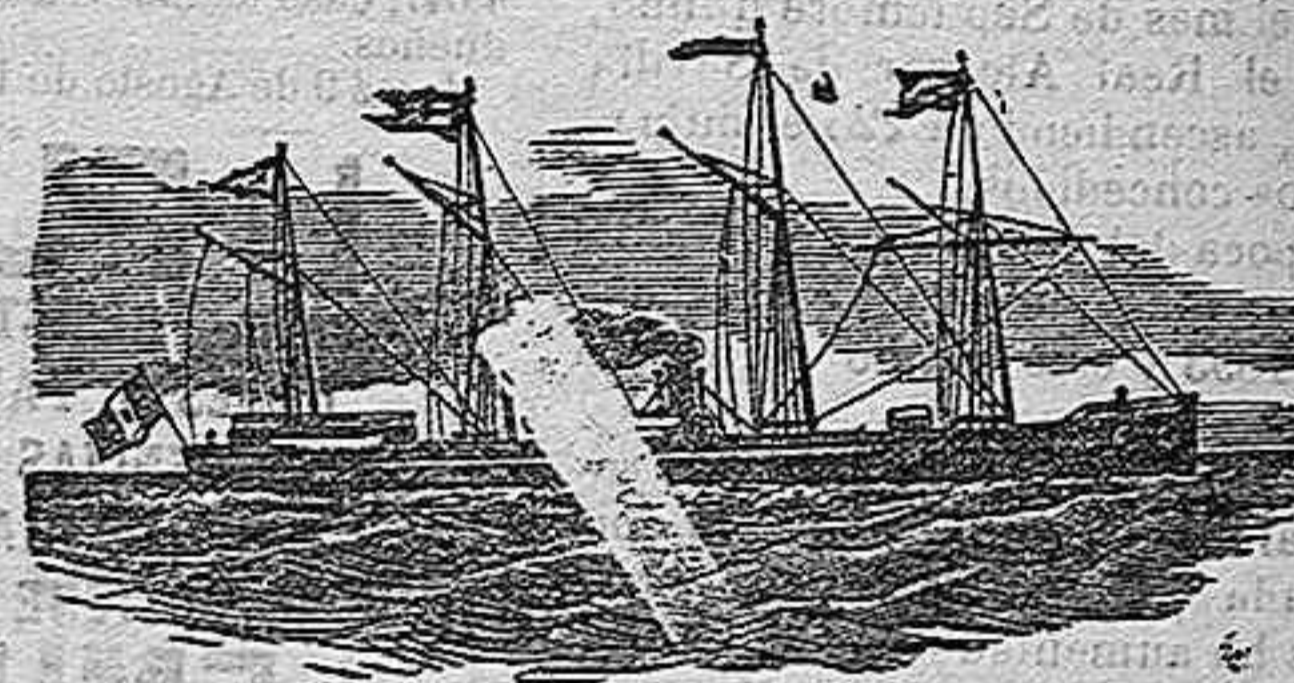
SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa a de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor Cádiz saldrá el 11 de Octubre.

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ho-Ho y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pr tos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Cas blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rubajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rubajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que se le envíen con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Traslántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Reumatismo, las Afecciones escrofúlicas y acrobúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza el tubo que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza y aumenta considerablemente las fuerzas á infundir á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Elasticidad vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, R. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y AROUD